

TRANSPORTE ORGANIZADO DE CARGA S.A. TRANSCARSA

GUAYAQUIL, FEBRERO 08 DEL 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSULEFIS S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

Según designación que me hicieron el directorio como comisario de vuestra compañía, y de conformidad a lo que dispone la ley, tengo a bien poner a su consideración el presente informe. La revisión del Balance al 31 de Diciembre del 2015 se hizo de acuerdo con principios contables generales. Habiendo examinado la contabilidad y demás documentos obteniendo todos los informes y explicaciones necesarios. Debo destacar la integridad y desinteresada colaboración que he recibido en todo momento para realizar el trabajo.

En lo que respecta al cumplimiento de la Ley de Compañías debo manifestar que se ha cumplido íntegramente los sustrales que hubo necesidad de aplicar. En consecuencia considero que el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015 deben aprobarse en la forma en que han sido presentados por la administración.

ATENTAMENTE



MEDARDO GONZALEZ BOLIVAR

Comisario